



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

**Entidad:** Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina  
**Vigencia:** 2024  
**Fecha de Publicación:** 11 de septiembre de 2024.

En cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y el Decreto 124 de enero 26 de 2016, por medio del cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015 y que hace referencia al mecanismo de seguimiento y al cumplimiento de las obligaciones y orientaciones contenidas en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, mediante el siguiente informe la Oficina de Control Interno evidencia el seguimiento y control a la implementación y el avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 adoptado por la Contraloría General del Departamento Archipiélago mediante la Resolución No. 020 del 30 de enero del 2023 y modificado por la Resolución No. 126 del 25 de abril del 2023.

**Seguimiento 2 de 3** – corte 31 de agosto de 2024, de la Oficina de Control Interno

**Fecha de seguimientos:** 10/09/2024

<b>COMPONENTE: 1. Gestión del riesgo de corrupción – mapa de riesgos de corrupción.</b>				
<b>Subcomponente / Procesos</b>	<b>Actividades Programadas</b>	<b>Actividades Cumplidas</b>	<b>(%) de Avance</b>	<b>Observaciones</b>
1. Política de Administración de Riesgos.	1.1 Elaborar contenidos o Tips para la difusión de Política de administración de riesgos a los Servidores públicos y contratistas de la Entidad	Se elaboró una campaña de socialización, donde se envió a los correos institucionales unos tips de corrupción y el documento de la política de Corrupción, además se creó un banner para la página web donde envía directamente al documento política	<b>100%</b>	En correo electrónico masivo remitido el 30 de mayo de 2024, se evidencia la comunicación de la publicación denominada “Tips para hacer controles contra la Corrupción”, realizado por la comunicadora social contratada por la entidad



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción, a través de los procesos de la Contraloría General del Departamento	El mapa de riesgo de Corrupción fue revisado y modificado, este fue aprobado a través de la resolución No. 117 del 29 de abril del 2024, el mapa ya se encuentra publicado en página web. <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plananticorruccion">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plananticorruccion</a>	100%	En seguimiento realizado a la página web institucional se evidencia mapa de riesgo modificado al año 2024
3. Consulta y Divulgación	3.1 Divulgar el Plan de Corrupción y de atención al Ciudadano 2024	El plan fue elaborado y aprobado por medio de la Resolución No. 018 del 29 de enero del 2024, como también divulgado por medio de los correos institucionales de la entidad. <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plananticorruccion">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plananticorruccion</a>	100%	En plan anticorrupción se encuentra publicada en la página web Institucional <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plananticorruccion">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plananticorruccion</a>
4. Monitoreo y Revisión	4.1. Consolidar y entregar periódicamente a la Oficina de Control Interno (OCI) el resultado de la revisión efectuada por los líderes de procesos a sus riesgos de corrupción, aplicando ajustes en el Mapa en caso que se requieran	En el mes de enero de la vigencia 2024 se entregó a la (OCI) el resultado de la revisión del último cuatrimestre de la vigencia 2023 efectuada por los líderes de proceso a los riesgos de corrupción.  En el mes de mayo de la vigencia 2024 se entregó a la (OCI) el resultado de la revisión del primer cuatrimestre de la vigencia 2024 efectuada por los líderes de	66%	Al corte del segundo cuatrimestre 2024, la OCI ha recibido el resultado de las revisiones efectuadas por los líderes de procesos a sus riesgos de corrupción, correspondiente al último cuatrimestre 2023 y al 1er. Cuatrimestre 2024 (2 de 3 monitoreo realizado para un 66% de ejecución)



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

		proceso a los riesgos de corrupción.		
5. Seguimiento	5.1. Realizar cuatrimestralmente el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción	<p>El 15 de enero se remitió, vía correo electrónico, el informe correspondiente al último cuatrimestre 2023, al área de sistema para su publicación en página web de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.1.4.6 del DUR 1081 de 2015.</p> <p>El 14 de mayo se reemitió informe correspondiente al primer cuatrimestre 2024, vía correo electrónico, al área de sistema para su publicación en página web, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.1.4.6 del DUR 1081 de 2015.</p>	<b>66%</b>	<p>En página web de la Entidad se evidencia publicación de informe de seguimiento al plan anticorrupción correspondientes al 3er. Cuatrimestre 2023 y al 1er. Trimestre 2024.</p> <p><a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/sistema-control-interno">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/sistema-control-interno</a></p>



**COMPONENTE: 2. Racionalización de trámites**

La Política de Racionalización de Trámites del Gobierno Nacional es liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública; busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública. La Contraloría General del Departamento tiene contacto con la ciudadanía cuando ésta radica en la entidad derechos de petición, quejas, Reclamos, sugerencias, denuncias y trámites en ejercicio del control social, atención que ejerce la entidad con el fin de apoyar la función de control fiscal en cumplimiento del mandato constitucional y legal, por tal razón contamos con un aplicativo que responde a las necesidades de los usuarios, donde se genera espacios para la atención, comunicación y reduce el tiempo, documentos y pasos, generando esquemas no presenciales acorde con los lineamientos expuestos en el formulario electrónico para recepción de solicitudes de información pública contenidos en el anexo2 de la resolución No.3564 del 31 de diciembre de 2015, expedida por el MINTIC.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, una vez revisado sus procesos y procedimientos internos, identificó que ésta entidad no desarrolla trámites en cuanto a servicios, ya que de conformidad con el artículo 2° de la Ley 962 del 2005, se exceptúa a los órganos de control en materia fiscal para publicar en el Sistema Único de Información de Trámite (SUIT).



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

<b>COMPONENTE: 3. Rendición de cuentas</b>				
<b>Subcomponente / Procesos</b>	<b>Actividades Programadas</b>	<b>Actividades Cumplidas</b>	<b>(%) de Avance</b>	<b>Observaciones</b>
1- Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible.	1.1 Presentar los resultados de la Gestión a la ciudadanía en general	El informe de Gestión fue elaborado y publicado en la página Web. <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/informes-de-gestion">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/informes-de-gestion</a>	<b>100%</b>	El informe de gestión de la vigencia 2023 se encuentra publicado en la página web institucional. Se ha realizado una publicación de una programada para el año 2024. <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/informes-de-gestion">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/informes-de-gestion</a>
2- Dialogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones	2.1 Realizar Reunión Pública Preparatoria para la Audiencia de Rendición de Cuentas con los diferentes usuarios de la entidad	Durante el cuatrimestre se realizaron Reuniones preparatorias a la Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, en San Andrés el 11 de marzo de 2024, y en Providencia y Santa Catalina los días 13, 14, 15 de marzo de 2024.	<b>100%</b>	En página web se observan evidencias fotográficas de las reuniones preparatorias realizadas en la isla de providencias y en la isla de San Andrés. <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias</a> <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/galeria-fotografica">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/galeria-fotografica</a>
	Realizar Audiencia Pública para interactuar con los ciudadanos e informar la Gestión Institucional por medio presencial y/o virtual	Se realizó Audiencia Pública de rendición de cuentas para interactuar con los ciudadanos e informar la gestión institucional por medio presencial en San Andrés el 09 de abril de 2024 y en Providencia y Santa Catalina el 16 de abril de 2024.	<b>100%</b>	En página web se observan evidencias fotográficas de las audiencias de rendición de cuenta realizados en la isla de providencias y en la isla de San Andrés. Una de una audiencia de rendición de cuenta programad para una ejecución del 100% <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/galeria-fotografica">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/galeria-fotografica</a>
3. Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1 Reconocer la participación y la asistencia activa a funcionario público y/o ciudadano a las Audiencias de Rendición	Se realizó reconocimiento a tres presidentes de veedurías ciudadana por la participación y la asistencia activa a funcionario público y/o ciudadano a la audiencia de rendición de	<b>100%</b>	La OCI recibió evidencias fotográficas del grupo de participación ciudadana, sobre los incentivos entregados



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

	de Cuentas para San Andrés, Providencia y Santa Catalina por medio presencial y/o virtual	cuentas realizado en San Andrés isla el día 09 de abril de 2024.		
4. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1 Realizar Informe de evaluación de la de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023	Se Realizó Informe de evaluación de la de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023 con fecha 30 de mayo de 2024 y se publicó en la página web institucional de la CGD.	<b>100%</b>	En página web se observa informa de audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2023 que contiene la evaluación de la rendición de cuentas. <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/rendicion-de-cuentas">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/rendicion-de-cuentas</a>



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

<b>COMPONENTE 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano</b>				
<b>Subcomponente / Procesos</b>	<b>Actividades Programadas</b>	<b>Actividades Cumplidas</b>	<b>(%) de Avance</b>	<b>Observaciones</b>
1. Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	Ejecutar el Plan de Participación Ciudadana vigencia 2024	<p>Durante este primer cuatrimestre de 15 actividades programadas para la vigencia se realizaron cuatro (4) que son: 1. Reunión Preparatoria en San Andrés y en Providencia y Santa Catalina. 2. Rendición de Cuentas en San Andrés y en Providencia y Santa Catalina. 3. Reconocimiento a Ciudadanos por su activa Participación en la Rendición de cuentas. 4. Se Continúa con convenios de Cooperación suscrito con la Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano sede Bogotá D.C., y con el convenio de cooperación suscrito con la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla. Nota las actividades de Capacitación a Estudiantes, y de capacitación a grupos de valor en Control Fiscal y Control Social se encuentran en ejecución, así como la realización del informe de rendición de cuentas para su publicación.</p> <p>Durante este segundo cuatrimestre de 15 actividades programadas para la vigencia se realizaron tres (3) que son:</p>	<b>47%</b>	<p>Se observan evidencias fotográficas de tres actividades realizada completamente de rendición de cuenta realizadas en cumplimiento del plan de participación ciudadana, se ha ejecutado 3 de 15 actividades programadas.</p> <p>De las 3 actividades reportada como ejecutadas, dentro del plan de participación ciudadana se observan las siguientes evidencias: 1. Informe de rendición de cuentas de la vigencia 2023 publicada en página institucional, 2 apoyo para la creación de la veeduría ciudadana “Care for Perry hill” y la Veeduría Ciudadana de Control a la Contratación Estatal.</p> <p><a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias/434-nueva-veeduria-ciudadana-we-care-for-perry-hill-se-constituye-en-el-respectivo-sector-de-la-loma">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias/434-nueva-veeduria-ciudadana-we-care-for-perry-hill-se-constituye-en-el-respectivo-sector-de-la-loma</a></p> <p><a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias/428-nueva-veeduria-ciudadana-establecida-para-vigilar-la-contratacion-estatal-en-el-departamento">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias/428-nueva-veeduria-ciudadana-establecida-para-vigilar-la-contratacion-estatal-en-el-departamento</a></p>



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

		1) Realizar el informe de rendición de cuentas de la vigencia 2023 se hizo el día 30 de mayo de 2024 y se publicó en la página web institucional. 2) Apoyar la conformación de veedurías ciudadanas y acciones encaminadas al fortalecimiento del control social. 3) Capacitar en Control Fiscal Ambiental a jóvenes, miembros de las juntas de acción comunal, veedores ciudadanos, grupo de valor de la CGD y ciudadanía en general.		3. Capacitación realizada el 30 de agosto en control fiscal ambiental y la otra en equidad de género.  <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias/439-mas-de-50-islenos-se-capacitan-en-control-fiscal-ambiental-y-en-equidad-de-genero">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias/439-mas-de-50-islenos-se-capacitan-en-control-fiscal-ambiental-y-en-equidad-de-genero</a>
2. Fortalecimiento de los canales de Atención	2.1 Divulgar a la ciudadanía los canales dispuestos para su atención.	Se socializaron los Canales de Comunicación en tres momentos durante este cuatrimestre: 1. Reunión Preparatoria a la Audiencia de Rendición de Cuentas 2. Rendición de Cuentas en San Andrés. 3. Rendición de Cuentas en Providencia	<b>82%</b>	Basado en información suministrado por el área de participación ciudad  Se socializaron los Canales de Comunicación en tres momentos durante este cuatrimestre: 1. En la capacitación en el sector de Linval Cove 2. En la capacitación del barrio los Corales. 3. En la capacitación de Lox Bight. 4. En la capacitación de Perry Hill. 5. En la capacitación para la cración de una veeduría. 6. Por las redes Sociales de la entidad.  Se ha realizado 9 divulgaciones de 11 programados para el año 2024, para un 82% de ejecución.





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

3. Talento Humano	3.1 Capacitar al personal en temática relacionadas con la Cultura de Servicio al Ciudadano.	Para la vigencia 2024 se programó una actividad alusiva a la temática en mención, el cual fue desarrollado del 23 al 25 de abril del 2024. Se ha cumplido con el 100% de lo programado.	100%	En página web se observan evidencias fotográficas que soporta la capacitación en lenguaje claro. <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/galeria-fotografica">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/galeria-fotografica</a>
4. Normativo y Procedimental	4.1 Elaborar semestralmente informe de PQRSD para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	Una (1) de dos (2) informes de seguimientos y evaluación de PQRSD, realizados. El informe PQRSD correspondiente al segundo semestre 2023 fue enviado vía correo electrónico al representante legal el 13/02/24. Informe de PQRSD primer semestre 2024 fue compartido el 14 de agosto al representante legal de la Entidad, vía data web mediante oficio CI-026-24 y remitido al área de sistemas para su publicación en la página web.	100%	Informe Seguimiento PQRSD correspondientes al Segundo Semestre 2023 y 1er. Semestre 2024, elaborado y publicado en página web institucional.  <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/sistema-control-interno">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/sistema-control-interno</a>
5. Relacionamiento Con el Ciudadano	5.1 Medir la percepción de los ciudadanos frente a las actividades desarrollados y/o servicios recibidos por parte de la Contraloría Departamental con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	1. Se realizó la medición de la percepción de los ciudadanos frente a actividades de Capacitación y sensibilización de estudiantes de noveno grado de las IES para la elección de Contralores escolares. 2. Se realizó la medición de la percepción de los ciudadanos en la audiencia de Rendición de Cuentas. 3. la medición de la Satisfacción en la Capacitación en Control Fiscal y Control Social en el sector de Linval Sally Taylor.  1. se realizó la medición de la Satisfacción en la Capacitación en	66%	En página web se observan evidencias de la realización de la Capacitación y sensibilización  <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias</a>



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

		<p>Control Fiscal y Control Social sector Free Town de Providencia; los Corales; Perry Hill. Y en Control Fiscal Ambiental en el sector Lox Bight Segunda etapa; Sector Bottom House de Providencia isla; Sector Court House San Andrés; y el sector de Misión Hill en San Andrés isla. 2. se hizo medición de satisfacción en la conformación de las veedurías ciudadanas Control a la Contratación, y la Veeduría ciudadana we care for Perry Hill. 3. se hizo medición de satisfacción en los talleres de generación de competencias a las nuevas veedurías ciudadanas.</p>		
--	--	--	--	--





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

<b>COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información</b>				
<b>Subcomponente / Procesos</b>	<b>Actividades Programadas</b>	<b>Actividades Cumplidas</b>	<b>(%) de Avance</b>	<b>Observaciones</b>
1. Lineamientos de Transparencia Activa.	1.1 Aplicar Cuatrimestralmente matriz de seguimiento de información básica y/o mínima obligatoria a publicar en la página web de la Contraloría de acuerdo a la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015	<p>Se aplicó matriz de seguimiento de información básica y/o mínima obligatoria a publicar en la página web de la Contraloría de acuerdo a la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 (compilado en el Decreto 1081 de 2015) y Resolución MinTic 1519 de 2020, matriz correspondiente al tercer cuatrimestre de 2024 (enero a abril de 2024). Se anexa matriz de cumplimiento, fecha de generación: 30/04/2024.</p> <p>Se aplicó matriz de seguimiento de información básica y/o mínima obligatoria a publicar en la página web de la Contraloría de acuerdo a la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 (compilado en el Decreto 1081 de 2015) y Resolución MinTic 1519 de 2020, matriz correspondiente al segundo cuatrimestre de 2024 (mayo a agosto de 2024). Se anexa matriz de cumplimiento, fecha de generación: 30/08/2024. Se anexa matriz</p>	<b>67%</b>	El área de sistema de información remitió evidencias de la aplicación de la matriz de seguimiento a la información básica y/o mínima obligatoria. Se han realizado dos aplicaciones de tres cuatrimestres programados para el año, equivalente al 67% de avance en 1 actividad.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

<p>2. Lineamientos de Transparencia Pasiva.</p>	<p>2.1 Tramitar las Solicitudes de Acceso a la Información de manera oportuna</p>	<p>Durante este primer cuatrimestre fueron allegadas al Ente de Control siete (07) solicitudes de información, los cuales, todos fueron atendidos dentro de los términos legales.</p> <p>Durante este segundo cuatrimestre fueron allegadas al Ente de Control seis (06) solicitudes de información, los cuales, todos fueron atendidos dentro del cuatrimestre y los términos legales .</p>	<p align="center"><b>66%</b></p>	<p>En la verificación se constata que se tramitaron siete (7) solicitudes de información durante el primer cuatrimestre, de la que se respondieron seis (6) y un quedó en trámite para el segundo cuatrimestre.</p> <p>En las carpetas revisadas con ocasión del seguimiento a peticiones se evidencia la repuesta oportuna a las 6 solicitudes información.</p> <p>Se ha realizado la gestión de solicitudes de accesos de información, de dos cuatrimestre de tres programadas para el años 2024, es decir un 66% de ejecución de la actividades programada.</p>
<p>3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información</p>	<p>3.1 Actualizar el inventario de activos de información.</p>	<p>Actividad programada para el último cuatrimestre</p>		<p>Actividad programada para el mes de Septiembre de 2024</p>
	<p>3.2 Actualizar el Índice la información clasificada y reservada.</p>	<p>Actividad programada para el último cuatrimestre</p>		<p>Actividad programada para el mes de Septiembre de 2024</p>
	<p>3.3 Actualizar el esquema de publicación de información.</p>	<p>Resolución No. 200 de 2024 - Por la cual se actualiza el Esquema de Publicación de Información vigencia 2024            Publicado en:  <a href="https://contraloriasai.gov.co/index.php/zo">https://contraloriasai.gov.co/index.php/zo</a></p>	<p align="center"><b>100%</b></p>	<p>En página web Institucional se observa publica la Resolución no. 200 del 27 de agosto de 2024 por la cual se actualiza el Esquema de Publicación de Información de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina</p>





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

		o/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion-publica		con el Esquema de publicación publicado.  <a href="https://contraloriasai.gov.co/index.php/zoo/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion-publica#:~:text=Esquema%20de%20Publicaci%C3%B3n%20de%20Informaci%C3%B3n%20Vigencia%202024">https://contraloriasai.gov.co/index.php/zoo/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion-publica#:~:text=Esquema%20de%20Publicaci%C3%B3n%20de%20Informaci%C3%B3n%20Vigencia%202024</a>
4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Facilitar a las personas en condición de discapacidad visual el acceso a los boletines informativos a través de audios pregrabados publicados en la web	A la fecha de corte la entidad a publicado 15 boletines y los audios de los mismos, facilitando la información a las personas con discapacidad visual. <a href="https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/audio">https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/audio</a>	<b>66%</b>	En página web Institucional se evidencian audios pregrabados de los comunicados de número 001, 002, 003, 004,005, 006,007,008,009,010,011,012,013,014, 015 del 2024, publicados. Se ha publicado los audios pregrabados de dos cuatrimestre de tres programadas para el año 2024, para un 66% de ejecución de la actividad.
5. Monitoreo del acceso a la información pública	5.1 Generar un Informe de Solicitudes de Acceso a la Información	Actividad programada para el último cuatrimestre		Actividad programada para el mes de diciembre de 2024

**\*Criterios de calificación:** Es el nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje.

De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo).

De 60 a 79% zona media (color amarillo).

De 80 a 100% zona alta (color verde).

Actividades cumplidas/Actividades programadas.

0 a 59% es	<b>Rojo</b>
De 60 a 79% es	<b>Amarillo</b>
de 80 a 100% es	<b>Verde</b>





**Observación y/o Recomendaciones.**

Es recomendable iniciar las actividades pertinentes a dar paso de plan anticorrupción y de atención al ciudadano al programa de transparencia y ética pública PTEP en concordancia con el decreto nacional 1122 del 30 de agosto de 2024 y su anexo técnico, el cual reglamenta el artículo 31 de la Ley 2193 de 2022 modificatoria del artículo 73 de la ley 1474 de 2011 en cuanto a los características, estándares, elementos, requisitos, procedimientos y controles mínimos para la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública.

(ORIGINAL FIRMADO)

**DENNIS DOWNS LIVINGSTON**

Jefe de Oficina de Control Interno